

de este la maldad...
VEINTE
EL OCHO VARTO, VEINTE
DE MIL
MARAVEDISIOS Y SESENTA



Tachin de Toledo exponiendo su encargo, con que y
señale a dho pretendiente lo estanco que le pareciere
para la venta de las Cortes y otras de diez y siete q.
pese un ochavo menos en libra al precio corriente,
doyendo el residuo con la seguridad correspondiente
y dando dho señor las dhas provisiones con su consentimiento
en este asunto, siendo una de ellas el mandarlo publicar
para q. en gen. sease el comun de este beneficio

Concepto el S. D. Juan Hernandez Rexisor
que no viene en el acuerdo por las razones manifestadas
en la conferencia

Entre el S. D. Juan An. Sanabria Rexisor

Excmo. Sr. D. Diego Larrea Rexisor, publico de la Ciudad de
esta de Sevilla, para su relevancia a la Comision que le esta conferida p.
Comision...
celan el q. no haya atarzon de ganados Cabrios en la hu-
enta por justos motivos que para ello se avisten, protes-
tando, como protesta no le pare perjuicio, ni se le haga
campo de qualquiera contradencion que en este grave
asunto se experimente. Y la Ciudad haviendolo oyo
Acordos que para tratar y conferir sobre el se cita ge-
neralmente a los Caballos del Marate veinte y uno de
este mes, trayendole las Reales ordenes, Acuerdos y orden.
q. hablan en este particular

